



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas - Secretaría Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

Montevideo, 1° de Noviembre de 2006

DESTRUCCIÓN DE DROGAS

El día 30 de Octubre de 2006 se llevó a cabo una destrucción de drogas en el horno crematorio del Cementerio del Norte.

La droga se encontraba en depósito de la Guardia Metropolitana de acuerdo al convenio reciente entre el MI y el ITF, por lo que se verificó las cantidades de drogas de acuerdo al expediente del MSP, se numeró y empaquetó.

El 2do. Jefe de la Guardia Metropolitana, Cap. Walter Britos, tuvo a cargo el operativo de custodia y traslado hasta lugar de destrucción

Lic. Jorge Vázquez
Presidente
Lic. Milton Romani
Secretario General

Subsecretarías de Estado

Dr. Juan Faroppa
Min. Interior

Prof. Belela Herrera

Min. Relaciones Exteriores

Ec. Mario Bergara

Min. Economía y Finanzas

Dr. José Bayardi

Min. Defensa Nacional

Dr. Felipe Michelini

Min. Educación y Cultura

Dr. Jorge Bruni

Min. Trabajo y Seg. Social

Dr. Miguel Fernández

Galeano

Min. Salud Pública

Liliam Kechichian

Min. Turismo y Deporte

Prof. Ana Olivera

Min. Desarrollo Social

Detalle de la droga destruída:

Informe Laboratorio ITF	Fecha incautación	gramos	
		Marihuana	Cocaína
1693/06 - 25/10/2006	02/09/2006	82.541,30	
1674/06 - 20/10/2006	18/08/2006	35.846,00	
1621/06 - 11/10/2006	28/09/2006	35.519,50	
1721/06 - 27/10/2006	10/10/2006	34.059,20	
781/06 - 31/05/2006	11/04/2006		4.966,00
780/06 - 31/05/2006	18/04/2006		5.370,50
1714/06 - 26/10/2006	05/09/2006		343.800,00
Subtotales		187.966,00	354.136,50
Total		542.102,50	



Presentes y firmantes del acta labrada:

- Ø MSP – Dpto. Notarial - Esc. Ana Cecilia Rosendo
- Ø MSP – Dpto. Medicamentos – QF Blanca Pimienta
- Ø PJ – Instituto Técnico Forense – Esc. Maris Rivoira
- Ø PJ – Instituto Técnico Forense – QF Elena Lerena
- Ø PJ – Instituto Técnico Forense – QF María Julia Bassagoda
- Ø MI – Guardia Metropolitana – Cap. (GM) Walter Britos
- Ø MI – DGRTID – Of. Nelson Acosta
- Ø Presidencia de la República - JND – Eduardo Cannizzo



Presidencia de la República Oriental del Uruguay
 Junta Nacional de Drogas - Secretaría Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

Imagen del Acta labrada por el Dpto. Notarial del Ministerio de Salud Pública:

Ministerio de Salud Pública

Acta.- En la ciudad de Montevideo, el día treinta de octubre del año dos mil seis, se constituyó la suscrita Excmo. Sra. Cecilia Rosendo del Departamento Notarial del Ministerio de Salud Pública, a solicitud de la Excmo. Sra. Sra. Comandante en la Guardia Metropolitana pte en Montevideo N.º de Cuentas N.º de esta ciudad en la fecha de: (I) Excmo. Sra. María Riveira Directora Gen. del Instituto Excmo. Forense, (II) Capitán Walter Brito, Segundo Jefe Guardia Metropolitana, (III) Químico Farmacéutico H.º.º.º. Basaglia y Químico Farmacéutico Elio Lerena del Instituto Excmo. Forense, (IV) Químico Farmacéutico Clara Lencina del Ministerio de Salud Pública, (V) Sr. Nelson Acosta de la Dirección Gen. de Drogas y (VI) Sr. Eduardo Carrizosa de la Junta Nacional de Drogas. a efecto de embalsamar la existencia de sustancias estupefacientes y su posterior incineración en el horno crematorio del Cementerio del Norte. - Primero. Se numeran todos los paquetes contabilizados y/o uniformados, que son 40 bultos y que corresponden a 7 (siete) casos judiciales. Segundo. Se pasa al traslado al horno crematorio ubicado en el Cementerio del Norte. Tercero. Se procede a la incineración de los mismos. Se lle la parte y los citados se firman en unfo en el Cementerio del Norte el día y fecha cada uno de ellos. -

Esc. María Riveira
 DIRECTORA GENERAL

Guardia Metropolitana
 2º Jefe
 Capitán (GM)
 Walter Brito

Dr. Eduardo Carrizosa

Lic. Jorge Vázquez
 Presidente
 Lic. Milton Romani
 Secretario General

Subsecretarías de Estado

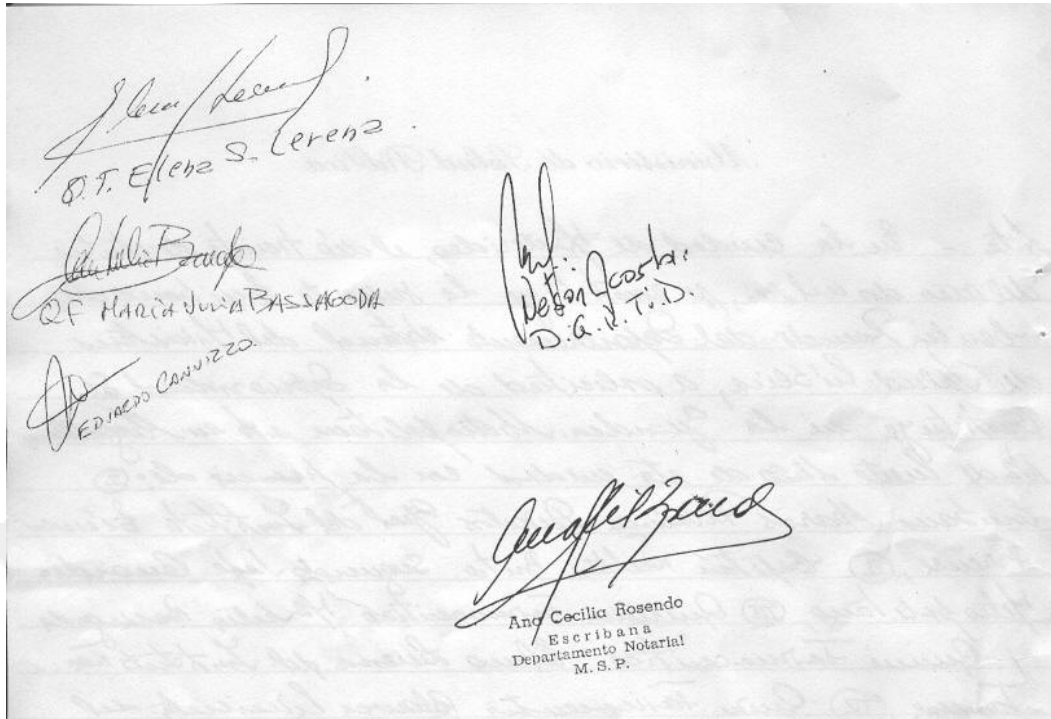
- Dr. Juan Faroppa
 Min. Interior
- Prof. Belela Herrera
 Min. Relaciones Exteriores
- Ec. Mario Bergara
 Min. Economía y Finanzas
- Dr. José Bayardi
 Min. Defensa Nacional
- Dr. Felipe Michelini
 Min. Educación y Cultura
- Dr. Jorge Bruni
 Min. Trabajo y Seg. Social
- Dr. Miguel Fernández Galeano
 Min. Salud Pública
- Liliam Kechichian
 Min. Turismo y Deporte
- Prof. Ana Olivera
 Min. Desarrollo Social





Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Junta Nacional de Drogas - Secretaría Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”



Lic. Jorge Vázquez
Presidente
Lic. Milton Romani
Secretario General

Subsecretarías de Estado

Dr. Juan Faroppa
Min. Interior
Prof. Belela Herrera
Min. Relaciones Exteriores
Ec. Mario Bergara
Min. Economía y Finanzas
Dr. José Bayardi
Min. Defensa Nacional
Dr. Felipe Michelini
Min. Educación y Cultura
Dr. Jorge Bruni
Min. Trabajo y Seg. Social
Dr. Miguel Fernández
Galeano
Min. Salud Pública
Liliam Kechichian
Min. Turismo y Deporte
Prof. Ana Olivera
Min. Desarrollo Social

